Quito, 8 de septiembre del 2016.

Señor Gerente General CALATAYUD S.A. Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, **GLORIA PATRICIA RAMIREZ ROMERO**, soy la actual y legítima poseedora de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la compañía **CALATAYUD S.A.**

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de doscientas (200) acciones en capital suscrito y pagado de mi propiedad de la compañía CALATAYUD S.A., cuyo detalle es el siguiente:

Nombre del Cedente:

Gloria Patricia Ramírez Romero

Cédula de Ciudadanía No.

1400436463

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Nombre del Cesionario:

Juan Carlos Miño Franco

Cédula de Ciudadanía No.

1710869940 Ecuatoriano

Nacionalidad:

200-

Número de Acciones: Valor de cada acción:

USD 1,00

Valor suscrito:

USD 200,00

Valor Pagado:

USD 200,00.

Esta trasferencia incluye todos los derechos inherentes a la acción antes descrita, inclusive el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas y utilidades no distribuidas.

Agradezco a usted que de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente,

(Rangicor Glasia) Gioria Patricia Ramírez Romero

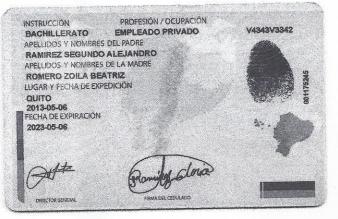
Juan Carlos Miño Franco

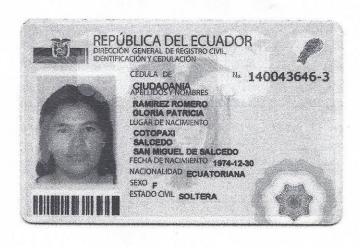
CEDENTE

CESIONARIO











Quito, 8 de septiembre del 2016.

Señor Gerente General CALATAYUD S.A. Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, **GLORIA PATRICIA RAMIREZ ROMERO**, soy la actual y legítima poseedora de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la compañía **CALATAYUD S.A.**

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de doscientas (200) acciones en capital suscrito y pagado de mi propiedad de la compañía CALATAYUD S.A., cuyo detalle es el siguiente:

Nombre del Cedente:

Gloria Patricia Ramírez Romero

Cédula de Ciudadanía No.

1400436463

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Nombre del Cesionario:

Juan Carlos Miño Franco

Cédula de Ciudadanía No.

1710869940 Ecuatoriano

Nacionalidad:

200-

Número de Acciones: Valor de cada acción:

USD 1,00

Valor suscrito:

USD 200,00

Valor Pagado:

USD 200,00.

Esta trasferencia incluye todos los derechos inherentes a la acción antes descrita, inclusive el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas y utilidades no distribuidas.

Agradezco a usted que de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente,

(Rangicor Glasia) Gioria Patricia Ramírez Romero

Juan Carlos Miño Franco

CEDENTE

CESIONARIO





